



# 7º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

**Gestión del monte: servicios  
ambientales y bioeconomía**

26 - 30 junio 2017 | Plasencia  
Cáceres, Extremadura

---

---

7CFE01-603

---

---

Edita: Sociedad Española de Ciencias Forestales  
Plasencia. Cáceres, Extremadura. 26-30 junio 2017  
ISBN 978-84-941695-2-6

© Sociedad Española de Ciencias Forestales

## ACTUACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL Y CULTURAL EN MONTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA

GUZMÁN ÁLVAREZ J.R.<sup>1</sup>, GONZÁLEZ SECO, J.<sup>1</sup>, VENEGAS TRONCOSO, J.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. J. de Andalucía.

<sup>2</sup> Agencia de Medio Ambiente y Agua. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

### Resumen

En el marco de la medida “Conservación y mejora del patrimonio rural” del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (FEADER), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha llevado a cabo un amplio elenco de actuaciones de conservación, rehabilitación, mejora y puesta en valor de elementos del patrimonio rural situado en espacios naturales (montes públicos y otros espacios protegidos) con la orientación de mantener su uso o promover nuevas finalidades y persiguiendo una repercusión positiva en las condiciones de vida de la población rural.

El proceso de diseño y ejecución de las actuaciones ha obligado a realizar una identificación y selección previa de los elementos a los que se les puede asignar valor patrimonial. Para ello se ha desarrollado una metodología que se ha apoyado en catálogos e inventarios previos, en solicitudes recibidas por parte de distintos actores sociales y en el conocimiento práctico de los profesionales implicados en el programa.

Las actuaciones se pueden agrupar en las siguientes tipologías: acequias de montaña; apriscos, tinadas y otras construcciones; caleras, pegueras, pozos de nieve y otros similares; casas forestales; cuevas, minas y similares; elementos ligados a la trashumancia; fuentes, pilares, aljibes y otros puntos de agua; molinos; muros de piedra; patrimonio rural histórico; salinas y corrales pesqueros. Se incluyó, además, un grupo concreto de actuaciones relevantes para el conocimiento y puesta en valor del patrimonio. En esta comunicación se muestra una relación de las actuaciones y se describen algunos ejemplos que ilustran el trabajo realizado.

### Palabras clave

Montes públicos, patrimonio natural, usos tradicionales, desarrollo rural

### 1. Introducción

Trabajar en la recuperación del patrimonio rural en el ámbito del medio natural obliga a enfrentarse a preguntas que entroncan la técnica con los aspectos sociales y culturales de los bienes sobre los que se va a intervenir. De hecho, la primera cuestión sobre la que se ha de reflexionar es qué elementos tienen la consideración de bienes patrimoniales y, por tanto, son merecedores de intervención (ANÓNIMO, 2006). Y todo ello desde un punto de vista eminentemente práctico que en buena parte de los casos no está respaldado por reconocimientos formales u oficiales de su consideración como bien patrimonial.

Qué y no es patrimonio rural es objeto aún de debate científico y de investigaciones académicas. El patrimonio tiene una relación evidente con el significado o relevancia histórica y con el valor simbólico que asignemos a los objetos, sean materiales o inmateriales. De otro modo: los elementos están presentes en el territorio, pero han de ser identificados, reconocidos, como portadores de significados relevantes para la sociedad. Como expone ARIÑO VILLARROYA (2009), “el patrimonio es un campo de significación que se organiza en torno a la valoración social de los objetos y prácticas como expresiones testimoniales, con valor creativo o simplemente documental, de la herencia pasada digna de preservación”. Esta práctica social supone seleccionar determinados

objetos del pasado y dotarles de unos determinados valores o significados, en un proceso declarativo que generalmente debe incorporar una última parte de negociación para refrendar la selección.

Fruto de este proceso de selección / interpretación / negociación surgen los catálogos o inventarios de patrimonio, en sus diversas modalidades (históricos, culturales, etnológicos, arquitectónicos; véase, por ejemplo, RODRÍGUEZ BARBERÁN Y MARTÍN, 1996). Catalogaciones que pueden dar pie a que se generen procesos aún más consolidados de reconocimiento de la importancia social del objeto de atención como pueda ser su inclusión dentro de alguna de las figuras de protección existentes, ya sea nacionales (como la figura de bien de interés cultural) o internacionales.

La evolución de la identificación y delimitación de los elementos patrimoniales ha ampliado su campo de aplicación conforme la sociedad ha ido demandando nuevos focos de atención a la hora de establecer vínculos simbólicos con la herencia del pasado. Esta ampliación ha extendido el alcance de bien patrimonial más allá de su orientación inicial hacia los elementos construidos o manufacturados (con un sesgo marcado hacia lo urbanístico-monumental), incorporando por un lado elementos inmateriales o intangibles, pero también elementos naturales, dando pie al concepto de patrimonio natural. Esta evolución ha supuesto asimismo que se reconozca como patrimonio no únicamente la herencia de los antepasados, sino elementos creados en el presente que la sociedad reconoce en ellos sus señas de identidad y desea conservarlos y transmitirlos a las generaciones venideras (LURRALDE, 2001). Este acercamiento más amplio al concepto de patrimonio plantea la dificultad de marcar los límites en la definición, caso a caso, de los elementos que merecen la consideración de patrimoniales.

En los últimos años se han hecho grandes avances en la definición de los elementos patrimoniales como respuesta a una mayor sensibilidad y preocupación social, aunque no se ha de minusvalorar el estímulo provocado por la potencialidad del patrimonio de ser convertido en elemento de dinamización económica territorial. En el espacio rural esta dinámica ha sido especialmente interiorizada en los enfoques de desarrollo rural, al identificar la puesta en valor de estos elementos como una palanca primordial en las estrategias de revitalización socioeconómica.

No obstante, la traslación del concepto de patrimonio a lo rural plantea dificultades (SOLER y GUERRERO, 2010). Una sociedad cada vez más urbana puede tender a relacionar todo lo rural con lo patrimonial. Por otro lado, el alejamiento físico y emocional del ciudadano medio del campo o del monte, de los espacios netamente rurales, se está acrecentando (entendiéndose que la vida en los núcleos urbanos rurales se desenvuelve bajo parámetros plenamente urbanos). El monte y el campo están dejando ser espacios vividos para pasar a ser espacios de referencia cuya realidad está mediatizada por la imagen simbólica que se tiene desde los espacios (físicos o mentales) de las ciudades.

Nos encontramos, por consiguiente, ante un escenario contradictorio en el cual, por un lado, existe la tendencia a considerar todo el espacio rural como patrimonial y, por otro, a un vaciamiento del espacio que lleva en primer lugar al olvido y a la descontextualización, y, pasado el tiempo, al abandono y a la destrucción de los elementos existentes. Una evolución inexorable que convierte en obligatoria y urgente la selección de los elementos heredados del pasado que nos hagan reconocernos en nuestro pasado.

Al igual que con los paisajes, que también evolucionan y cambian, buscamos fórmulas que nos permitan conciliar (al menos en determinados casos) el pasado con el futuro. Habrá elementos a los que únicamente les podremos aportar una solución museística, capturándolos y protegiéndolos en un espacio acotado en donde les dotemos de información que permita reconstruir su contexto. Otros podrán ser conservados in-situ, despojados de su funcionalidad pretérita aunque todavía vinculados con el territorio en donde fueron importantes o necesarios. Habrá casos que nos permitirán reinterpretar la finalidad del elemento, dándole un nuevo uso, una nueva oportunidad de ser funcionales manteniendo su integridad, o al menos una parte fundamental de su esencia. Y, finalmente, también ocurrirá que algunos de estos elementos exijan ser sustituidos para que la función patrimonial que llevaban a cabo continúen.

Todo este proceso puede ser construido teóricamente y, con posterioridad, ser objeto de una planificación que permita alcanzar los objetivos previstos de conservación y adaptación funcional a través de actuaciones concretas. Afortunadamente, se han dado grandes pasos en la determinación del patrimonio rural, lo que facilita esta tarea (FERNÁNDEZ CACHO et al., 2010).

El reto, sin embargo, es mayor cuando aún no se ha concretado el proceso de selección-interpretación-negociación que está en la base del reconocimiento social de los bienes patrimoniales.

La situación anteriormente referida (carecer de elencos consolidados de elementos patrimoniales) es, en realidad, la usual en el ámbito del espacio rural forestal. Intuimos, podemos llegar de hecho a estar convencidos, de que se trata de un espacio rico en elementos patrimoniales, pero en pocas ocasiones se ha dado el paso de racionalizar esta relevancia, identificándola, cuantificándola (hay excepciones de gran interés como el proyecto de “Patrimonio forestal en enclaves forestales” de AMUFOR, la Asociación de Municipios Forestales Valencianos, [www.amufor.es](http://www.amufor.es)). Y, sin embargo, la urgencia de la actuación (porque el deterioro amenaza la ruina y desaparición del elemento) a veces obliga a tomar decisiones sin apenas base documental y sin haber concluido todas las etapas del proceso de selección-interpretación-negociación deseable para el reconocimiento de un elemento patrimonial, lo que en ocasiones puede derivar en un resultado ineficiente por su exceso de improvisación.

## **2. Actuaciones de conservación del patrimonio rural del medio natural a través del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013**

A veces los retos se convierten en oportunidades. Así ocurrió a raíz de la publicación del Reglamento 1698/2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) que en su artículo 52 contemplaba que los Estados miembros podrían dar ayudas a medidas de mejora de la calidad de vida en las zonas rurales incluyendo la conservación y mejora del patrimonio rural. En Andalucía, esta oportunidad se plasmó en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma 2007-2013 como una medida de actuación específica, denominada “323 Conservación y mejora del patrimonio rural”.

Entre las actuaciones que se podrían llevar a cabo con esta medida se incluía explícitamente las inversiones destinadas al mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural en su sentido más amplio, incluyendo bienes tangibles (muebles e inmuebles) e intangibles, y demás actuaciones que se consideren imprescindibles para ejecutar la inversión principal, en particular estudios y proyectos. Un enfoque amplio que no entraba en disquisiciones teóricas a priori: de hecho, especificaba que dentro del patrimonio rural quedaba incluido el patrimonio natural, arquitectónico, histórico, cultural, etnológico, paisajístico, etc, lo que dejaba abierto el campo de actuación. La mayor parte de actuaciones en esta medida del PDR fueron incorporadas a su vez en dos planes generales de actuación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: el Plan de Choque por el Empleo y el Plan de Infraestructuras Forestales.

Como se puede inferir, la ventana de oportunidad que ofrecía la aplicación del Reglamento FEADER era muy amplia. Pero exigía poner en marcha un método de trabajo que fuera capaz de incorporar en el mismo recorrido todas las fases del proceso de patrimonialización, desde la localización y selección del elemento hasta la actuación concreta de conservación, puesta en valor e interpretación. De hecho, en la última fase de definición de las actuaciones, se resolvieron caso a caso los planteamientos teóricos sobre el uso y continuidad del elemento sobre el que se intervenía, dando preferencia a que se mantuviera vivo, ya fuera continuando con su funcionalidad o asignándole un nuevo cometido en el marco del aprovechamiento racional de los recursos.

El proceso, obviamente, se vio facilitado cuando se contaba con inventarios o catálogos previos, algunos de carácter oficial (como la relación de bienes de interés cultural o los monumentos naturales), otros derivados de otras metodologías de recopilación de información (como el catálogo de fuentes de Andalucía, el inventario de cortijos y lagares, etc.). La identificación del carácter patrimonial también vino de la mano de la preocupación social a partir de demandas concretas de asociaciones o ciudadanos recibidas por diversas vías. En otros casos hubo que elaborar la relación

de elementos objeto de atención conforme iba avanzando el proceso a partir del conocimiento empírico de sus participantes (técnicos de las delegaciones territoriales agentes de medio ambiente, expertos, etc) y de las fuentes de información consultadas (tanto informantes locales como bibliografía).

Este proceso concatenado de selección/interpretación/negociación/diseño y ejecución de actuaciones fue coordinado desde el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y puesto en práctica por los equipos técnicos de las Delegaciones Territoriales Provinciales de la Consejería contando con el apoyo técnico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

El proceso culminó con la elaboración de los que pueden ser considerados como catálogos iniciales de elementos del patrimonio rural del medio natural y, particularmente, del patrimonio rural forestal.

### 3. Metodología para la implementación de las actuaciones de conservación del patrimonio rural

Para la planificación de estas actuaciones se solicitó a los servicios de gestión del medio natural de cada provincia que elaborasen una relación de posibles elementos que podrían ser objeto de apoyo mediante la medida 323 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía en base a unas recomendaciones básicas:

1.- Siguiendo a la “Guía europea de observación del patrimonio rural” (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, 2006), se constató que la definición actual de patrimonio rural excede restringir su alcance a los edificios asociados a la actividad agrícola y, en particular, al pequeño patrimonio rural como lavaderos o molinos, incluyendo al conjunto de elementos materiales e inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio.

Dentro del patrimonio rural es posible distinguir entre patrimonio material e inmaterial. El patrimonio material se compone de distintos elementos como los paisajes (ya que son el resultado de una acción secular del hombre sobre el medio), los bienes inmobiliarios (tanto los edificios de explotación agrícola como los ligados a la artesanía, a la industria, a la vida cotidiana o a la colectiva y que testimonian actividades específicas), los bienes mobiliarios (procedentes del uso doméstico, religiosos o festivos) y los productos resultado de una adaptación a las condiciones locales y a las tradiciones de los cultivos, del ganado, de su transformación y preparación (variedades locales, razas de animales locales o productos más elaborados).

El patrimonio inmaterial se compone de un conjunto de bienes inmateriales indisolubles del patrimonio material como las técnicas y conocimientos que han permitido la modelación de paisajes, construcción de casas, fabricación de mobiliarios, y la elaboración de los productos de la tierra; las lenguas locales, las músicas y la literatura oral; y las formas de convivencia y formas particulares de organización social como algunas costumbres y las fiestas.

2.- En el ámbito forestal, los bienes materiales e inmateriales que podrían formar parte de un elenco de elementos de patrimonio rural son numerosos. En la actualidad se carece de una relación exhaustiva de ese tipo, aunque existen elementos patrimoniales cuyo carácter ha sido reconocido de forma oficial a través de distinto tipo de figuras normativas: cultural (ejemplo: sitios históricos), natural (ejemplo: monumentos naturales). Existen, además, relaciones de elementos que carecen de reconocimiento normativo, pero que constituyen referencias de interés para identificar elementos patrimoniales. Entre estos elementos se podrían citar:

- El Inventario de Árboles y Arboledas Singulares.
- El Catálogo de manantiales y fuentes de Andalucía “Conoce tus fuentes” (<http://www.conocetusfuentes.com/>)
- Los bienes ligados a usos tradicionales en el medio natural (pozos de nieve, hornos, sequeros, hornos de miera, casas forestales, etc), muchos de los cuales son conocidos por conocimiento práctico o bien son localizables en webs y publicaciones.

- Los bienes ligados al desarrollo de actividades en el medio natural con marcado carácter patrimonial (vinculados, por ejemplo, con la actividad del pastoreo y el uso de las vías pecuarias).

3.- La actuación sobre los bienes patrimoniales deberá ser, siempre que sea posible, respetuosa con el elemento material objeto de intervención. Esto implicará primar ante todo las actuaciones de restauración. No obstante, en ocasiones, debido al estado del elemento patrimonial, será preciso realizar actuaciones de remodelación, e, incluso, reconstrucción con el objetivo de mantener la funcionalidad ligada al carácter patrimonial. También puede darse el caso de dotar de nuevas funcionalidades a los elementos patrimoniales, de manera que se garantice su uso futuro y, con ello, su mantenimiento (por ejemplo, la instalación de aseos en apriscos ganaderos o la sustitución de techumbres basadas en crujías de madera por materiales más duraderos), o de restaurar elementos materiales que permitan que se mantenga la actividad patrimonial inmaterial. En todos estos casos, la actuación debe ser especialmente cuidadosa, asegurando la fidelidad y el respeto a los patrones tradicionales del tipo de bien sobre el que se está interviniendo.

4.- Para garantizar que la actuación responde al alcance y objetivos del Reglamento FEADER se deberá justificar el carácter patrimonial del elemento sobre el que se van a realizar actuaciones de mantenimiento, restauración y mejora. Para ayudar a esta identificación, y también con el objetivo de su puesta en valor, se introducirían elementos de señalización e interpretación para describir de manera adecuada el bien, su carácter patrimonial y lo vinculen con la financiación europea que ha permitido su intervención. En definitiva, esto se conseguiría a través de la introducción de cartelería, que puede responder a modelos tipo (ejemplo: para actuaciones sobre fuentes y abrevaderos, para actuaciones sobre elementos ligados a la cultura pastoril, para elementos relacionados con aprovechamientos forestales, etc).

5.- Finalmente, para reforzar el carácter patrimonial de estas actuaciones se elaboraría una memoria en la que se identifiquen y sitúen geográficamente, clasificadas por ámbitos (ejemplo: árboles y arboledas, fuentes y manantiales, elementos relacionados con aprovechamientos forestales, elementos ligados a la cultura pastoril, etc.).

A partir de estas orientaciones, los servicios provinciales elaboraron un primer listado que incluía bienes que pueden ser agrupados en diversas categorías:

- Acequias de montaña.
- Apriscos, tinadas y otras construcciones.
- Caleras, pegueras, pozos de nieve y otros.
- Casas forestales
- Cuevas, minas y similares.
- Elementos ligados a la trashumancia.
- Fuentes, pilares, aljibes y otros puntos de agua.
- Molinos.
- Muros de piedra.
- Patrimonio rural histórico.
- Salinas y corrales pesqueros.

Se incluyó, además, un grupo concreto de actuaciones relevantes para el conocimiento y puesta en valor del patrimonio.

Durante los años 2011 a 2014 se elaboraron los proyectos de obra de las actuaciones. La ejecución se llevó a cabo entre 2013 y 2016. Los resultados globales del desarrollo de las medidas se incluyen en las siguientes tablas:

Tabla 2. Tipología y distribución en el territorio de las actuaciones realizadas.

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN
Acequia de montaña	Almería	Bayárcal	Acequia nueva de Bayárcal
		Canjáyar	Acequia Belvis Alto
		Ohanes	Acequia de Belvis Alto y de Tices
		Paterna del Río	Acequia Real de Paterna
	Granada	Bubión	Acequia de Bubión
Apriscos, tinadas, chozas y	Almería	Pampaneira	Acequia de Pampaneira
		Abrucena	Aprisco El Serbal

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN
otras construcciones		Alcolea	Aprisco El Arco
		Alcóntar	Aprisco Montes de Alcóntar
		Bacares	Corral El Conde
		Bayárcal	Aprisco La Langosta
		Bayarque	Aprisco La Rosariera
		Canjáyar	Corral del Llano de los Juanes
		Dalías	Aprisco en Peñón Negro, La Montera y Corral de Barjalí
		Enix	Corral Casa Forestal La Zarba
		Fiñana	Aprisco en Paraje La Lechera, Cortijo El Alamo y El Cortal
		Fondón	Aprisco Los Boliches y La Estrella
		Gérgal	Aprisco Corral del Conde y El Chortal
			Aprisco El Chortal
		Laujar de Andrax	Aprisco La Minilla
		Lúcar	Aprisco Los Marchales
			Rehabilitación de Cortijo El Puerto
		María	Aprisco Dehesa Alfaguara
		Nacimiento	Aprisco monolito del Puntal de los Hilos y Rehabilitación de Aprisco Entredicho
		Ohanes	Aprisco Haza Llana y Eras del Puerto
		Padules	Aprisco Las Calderas
		Paterna del Río	Rehabilitación de Aprisco en Puntal de Los Hilos
	Serón	Aprisco Pago Alto-Retamares	
	Veleftique	Aprisco Fabrega y fuente Nueva	
	Vélez Blanco	Cortijo Montalviचे	
	Cádiz	Benaocaz	Restauración de apriscos Lomas de Albarracín
		El Bosque	Restauración de aprisco y corrales Cerro Albarracín
		Grazalema	Restauración de aprisco Encinas y Laureles
		Zahara de la Sierra	Corral Puerto Acebuches
	Córdoba	Aguilar de la Frontera	Casa Lagar
		Montoro	Adecuación de refugio para el ganado
		Puente Genil	Cortijo del Comandante
	Granada	Busquístar	Aprisco de Monte Grande
		Castril	Aprisco Unidad Ganadera de Fuenfría, Don Rafael y Pardebellacos
		Gor	Aprisco Monte de Gor
		Nevada	Aprisco del Chaparral
	Huelva	Hinojos	Choza de Pepe Caro
		Jaén	Aldeaquemada
	Benatae		Tinada del Tejuelo
	Cabra de Santo Cristo		Aprisco de los Romerales
	Cambil		Aprisco Peralejo, El Castillejo Alto y Bajo
	Huelma		Aprisco Cañada de las Cruces
	Santiago-Pontones		Aprisco María Arnal, Cañada Rincón, Cueva Parida, Puerto de Lézar, Calar de las Palomas, Tinada de Don Domingo y Pinos Gordos
	Santisteban del Puerto		Tinada de Arriba y Sierra Ventosa
	Segura de la Sierra		Aprisco La Carnicería
	Siles		Tinada Cerro Bucentaina
	Torres		Aprisco Gamellones
	Valdepeñas de Jaén	Aprisco Moralejo	
	Málaga	Alcaucín	Cortijo del Alcázar
		Antequera	Rehabilitación de aprisco El Torcal
		Cañete La Real	Rehabilitación de aprisco Ortegicar
		Cortes	Aprisco de Bañuelos
			Horno de pastores de La Cancha y Majada de los Porqueros
		El Burgo	Aprisco La Yerbabuena y Rehabilitación de refugio pastores Los Sauces
		Jimera de Libar	Rehabilitación de apriscos la Dehesa
		Málaga	Aprisco de Guijarro, Pocopán, Cerrado y Lo Mota
	Tolox	Adecuación de refugio de ganado	
	Sevilla	Almadén de la Plata	Rehabilitación Aprisco Ribera Norte
		Aznalcóllar	Aprisco Casa Corchito
Cazalla de la Sierra		Rehabilitación Zahúrdas	
Coripe		Aprisco Casa del Huerto de Zamorra	
El Castillo de las Guardas		Aprisco Cerro Negro	
El Madroño		Aprisco del Cazador de Chiclana y Los Puertos	
Caleras, pegueras, pozos de nieve y otros	Málaga	Alhaurín de la Torre	Calera de Jarapalos
		Alozaina	Calera de Fuente Techada y Sendero Pinar de Jorox
		Estepona	Horno de alquitrán de los Almárgenes

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN	
Conocimiento e interpretación del patrimonio		Tolox	Pozo de la nieve Puerto del Oso	
		Yunquera	Adecuación de Pozos históricos de nieve	
	Almería	Abrucena	Actuaciones en el entorno del Área recreativa El Serbal	
		Almería	Acondicionamiento del entorno de Torregarcía	
		Carboneras - Vícar	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
		Níjar	Actuaciones en el entorno del Rodalquilar	
		Benalup-Casas Viejas	Actuaciones en el entorno del Área recreativa Pantano del Celemin	
	Cádiz	Chipiona-Grazalema-Puerto Real-Trebujena-Zahara de la Sierra	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
		San Fernando	Actuaciones en el entorno del Centro de visitantes Parque Natural Bahía de Cádiz y Adecuación de camino, sendero e instalación de pasarela peatonal	
		Sanlúcar de Barrameda	Colocación de hitos Pinar de la Dinamita	
	Córdoba	Aguilar de la Frontera	Actuaciones en el entorno del Laguna del Rincón y Santiago	
		Córdoba	Actuaciones en el entorno del CREA Los Villares	
		El Guijo	Adecuación de Senderos y nidos de cigüeñas y rapaces	
		Puente Genil	Actuaciones en el entorno del Área recreativa Laguna de Tíscar y Sendero Laguna de Tíscar-Mirador del Genil	
	Granada	Alhendín	Pasarela sobre el Río Dílar	
		Alpujarra de la Sierra-Bérchules-Dólar-El Pinar-Huéneja-Iznalloz-Jerez del Marquesado-Nevada-Pedro Martínez-Píñar-Válor	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
		Güéjar Sierra	Pasarela río Valdecasillas	
		Huétor de Santillán	Actuaciones en el entorno del Área recreativa Los Potros	
		La Zubia	Actuaciones en el entorno del Mirador y Cerro del Toro	
		Monachil	Actuaciones en el entorno del Jardín Botánico La Cortijuela	
		Motril	Actuaciones en el entorno de la Flecha Litoral de Calahonda, Cañón del Guadalfeo, Karst de Calahonda y Delta del Guadalfeo	
	Huelva	Alájar-Aracena-Cartaya-La Palma del Condado-Moguer-Villarrasa	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
		Bonares	Puesta en valor arbolito del Villar	
	Jaén	Chilluévar-Navas de San Juan-Santisteban del Puerto-Torredelcampo	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
	Málaga	Ardales-Benalauría-Canillas de Albaida-Carratraca-Casarabonela-Cortes de la Frontera-Fuente de Piedra-Marbella-Nerja-Parauta-Sedella	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
	Sevilla	Alanís-Aznalcázar-Ecija-Montellano-San Nicolás del Puerto	Adecuación de infraestructuras recreativas y senderos	
		Aznalcóllar	Adecuación de caminos apícolas, ganaderos y vías de saca	
		Constantina	Actuaciones en el entorno del Centro de visitantes El Robledo	
		Coria del Río	Actuaciones en el entorno del Parque Urbano Suero	
	Cuevas, minas y similares	Cádiz	Guillena	Actuaciones en el entorno de la Escuela Taller Monte Las Zahurdillas
			Algodonales	Cerramiento en Cueva Santa
			El Puerto de Santa María	Cueva de las Colmenas
			Vejer de la Frontera	Puerta y reja en la Cueva de la Colmena
		Granada	Cuevas de las Mesas de Algar	
			Albuñuelas	Bocamina de Las Minillas y mina Puerto de la Toba
		Huelva	Vélez de Benaudalla	Comederos mineros Mina de la Raja y Pozo de la Soltera
			Valverde del Camino	Pozo la Ratera, Peña Mojarra y Peña Gerarda
Jaén		Zalamea la Real	Mina Chinflón	
		Santa Elena	Pozo de María Pía	
Málaga	Canillas de Aceituno	Sima la Maroma y Sendero Hortezuolo y Sierra Tejeda		
Fuentes, pilares, aljibes y otros puntos de agua	Almería	Yunquera	Minas de San Eulogio	
		Alcóntar	Abrevaderos "Los Santos"	
		Dalías	Rehabilitación de aljibe junto a Cortijo de El Sordo	
		Félix	Aljibes La Menea	
		Fiñana	Fuente de San Pedro y aljibes Cuesta de Baza	
		Las Tres Villas	Aljibe Rambla Moratel y otros puntos de agua en Paraje Cuatro Casas	
		María	Fuente La Piza	

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN
	Cádiz	Alcalá de los Gazules	Pilar de la fuente de Carzones y adecuación de otros pilares
		Algodonales	Pilar del Paraje El Perezoso y Paraje Albina de Joaquina
		Barbate	Pozo del Molino, Pilar Carretera de Barbate-Caños y Cruce San Ambrosio
		Benaocaz	Conjunto de pilares, algibes y perezosos en Benaocaz
		El Bosque	Adecuación de 2 Pilares Cerro de Albarracín
		Grazalema	Abrevadero Encinas y Laureles
		Puerto Real	Restauración de abrevadero Pinar de la Algaida
		Puerto Serrano	Acondicionamiento de punto de agua Puerto Serrano
		Tarifa	Pozos Los Porrones y Los Trujillos, Abrevadero principal y Realillo
		Villaluenga del Rosario	Mejora y Restauración de Casa Aljibe Tradicional Grupo de Libar
		Zahara de la Sierra	Pozo Retamalejo y Charcón, Depósito de agua, Fuente El Cañuelo y Sierra y Monas
	Córdoba	Aguilar de la Frontera	Fuente Eucalipto, Escobar, Zóñar, Pozo Huerta de los Caños, Caño del Lobo, Huerta de los Lechugos y Brosque
	Granada	Albuñuelas	Fuente y balsa de la Cuesta Blanca, Balsa de la Solana de Lías y El Cañuelo, Abrevadero del Madroñal y Fuente de la casa forestal de La Juia
		Baza	Abrevadero de la Fonfría y Prados del Rey
		Capileira	Adecuación de punto de agua
		Huéscar	Fuente de Casa Forestal El Tornajuelo
		Iznalloz	Adecuación de aljibe en Casa Forestal El Tesoro
		La Zubia	Pilar de la Zubia
		Lecrín	Los Pelados de Lecrín y Fuente del Estepar
		Loja	Aljibe Llano de la Cruz, Llano de la Sepultura, Ranchuelo, Majada de López, Hoyos del Río, La Raja, Charco del Negro y Puerto
		Los Gúajares	Abrevadero Tres Lindes y Miguel Díaz, Fuente Barranco del Saucillo, Morros y Abrevadero Barranco del Saucillo
	Huelva	Orgiva	Fuente Cabrera y Junquillo
		Calañas	Aberca-aljibe del Cobujón
		Cumbres Mayores	Fuente de la Magdalena
		Escacena del Campo	Fuente "Asiento Viejo"
		Niebla	Alibe de Niebla
		Valverde del Camino	Fuente La Quirica y El Cerrejón
	Jaén	Zalamea la Real	Fuente Los Egipcios
		Albánchez de Mágina	Fuente del Espino y Caño del Aguadero
		Andújar	Aljibe Casa Forestal Ceniceros y Zumacares
		Bedmar y Garcíez	Abrevadero Hoyo de la Laguna y Fuente
		Cambil	Abrevadero Gibraltarca, Fuente de los Prados, Cortijillo, Pilas y Puta Vieja
		Cazorla	Tinada del Tío Socorro
			Tornajo de la Cabrilla, de Navacenteno, de la Chacona y Bujero y Abrevadero Fuente del Pino (Nava de San Pedro)
		Chiclana de Segura	Balsa y Fuente en Chiclana de Segura
		Hornos	Adecuación fuentes y abrevaderos del alto de la Cuesta de Cañada Morales y Noguera
			Aljibe y abrevadero en Martín Sánchez
		Mancha Real	Fuente en Mancha Real
		Pegalajar	Fuente del Vivero o del Tío Ratón, de los Canónigos y otras
		Santa Elena	Depósito Barranco de la Niebla y fuente en Casa Forestal de Valdeazores
		Santiago-Pontones	Adecuación fuentes y abrevaderos Pradillo
			Balsas Cueva Paría, Cañada Margosa y Hernán Pérez, Fuente de las Palomas y Cañada Rincón y abrevadero Pozo Turma
		Segura de la Sierra	Fuente de la Rambla de la Juanfría, Tornajo del Avellanar, Abrevaderos Monte Cabeza Alta y Monte Prado Flores
		Torres	Fuente de Dehesa Boyal
	Valdepeñas de Jaén	Adecuación de 2 Aljibes	
	Villarodrigo	Fuente de Villarodrigo	
	Málaga	Alcaucín	Fuente del tío Peligran y Santa
		Alhaurín de la Torre	Alberca del vivero, de la Fuente de Piedra y Fuente del Acebuche
		Alozaina	Fuente Techada
		Antequera	Fuente Casuarinas, Tajo de los Cabrerros, Romera, El Castaño, El Madroño (I-II), Pozo de Curiel, Pilar Beatas, de la Alhajuela y Puerto Pizarro y Rehabilitación de Alberca
			Fuente El Colegial y El Conejo
		Ardales	Fuente de Cufria y Saucillo
		Campillos	Pilar del Palmito
		Canillas de Albaida	Fuente Borriquero, La Teja, Vivero del Nevazo, Casa de Haro y Flor
		Casarabonela	Fuente Carrizo y alberca del vivero
		Cómpeta	Fuente del Cuervo y Las Angustias

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN	
		Cortes	Fuente de Hornillos, las Perchas y La Cancha (I-II), Restauración de pilares y Alberca del Parralejo	
		Cortes de la Frontera	Fuente Pontoco, Hornillos II, Cabreros y Bañuelos	
		El Burgo	Pilar y pozo de la Roza del Escribano, Higuera, Plateros y otras fuentes y puntos de agua	
		Igualaja	Pilar del Arroyo de Padilla	
		Málaga	Manantial de Linares, Fuente de Arroyo Hondo, Pilar de la Balsa, Muros Charca de Galido	
		Montejaque	Fuente de Los Liros, Laguna Pequeña y Haro	
		Nerja	Fuente de los Pozuelos del Madroño	
		Ronda	Pilares de las Adelfas y Fuente de la Perdiz	
	Sedella	Fuente La Pisaica del Niño dios		
	Sevilla	Almadén de la Plata	Pilar de los Huertezuelos, Navazo del Esparto, del Título y de la Casa Forestal de Las Navas	
		Aznalcóllar	Pozo Escuerto, abrevadero Palmarea y Fuente La Zarita	
		Coripe	Fuente la Cordona, Pilar, Higuera, Arroyo del Chivo, Jaral y La Paloma	
		San Nicolás del Puerto	Rehabilitación punto de agua Cerro del Hierro y Canal Central Hidroeléctrica	
	Molinos	Málaga	El Burgo	Rehabilitación de Molino De la Fuensanta
Málaga			Rehabilitación de Molino de Guadalhorce	
Muros de piedra	Cádiz	Los Barrios	Recuperación de linderos de piedra	
		Tarifa	Recuperación de linderos de piedra	
		Alcalá de los Gazules	Recuperación de linderos de piedra	
	Málaga	Cortes	Muros en el Berrueco	
		Aznalcóllar	Rehabilitación Casa Carniceras y Sebastiana	
	Sevilla	Cazalla de la Sierra	Recuperación de muros y cancelas	
		Zalamea la Real	Puesta en valor el patrimonio cultural dolménico Los Barreros	
	Patrimonio rural histórico	Jaén	Jaén	Consolidación y puesta en valor del Balneario de Jabalcuz y Remodelación parcial de las instalaciones patrimoniales
			Almadén de la Plata	Actuaciones cde manejo de vegetación en el entorno de la Necrópolis Edad del Bronce
		Sevilla	Montellano	Actuaciones de conservación del entorno de Castillo de Cote
Villanueva del Río y Minas			Actuaciones de rehabilitación en Puente Romano	
Restauración de casas forestales y otras similares	Almería	Instinción	Rehabilitación de Casa Forestal Los Morales	
		Vícar	Casa Forestal El Tartel y corral	
	Cádiz	Tarifa	Casa Forestal Dunas de Tarifa	
		Córdoba	Montoro	Casa las Alcornocosas y Molino y hacienda
	Villanueva del Rey		Casas Reyes, Las Erillas y Los Hatillos	
	Albuñuelas		Casa del Madroñal	
	Arenas del Rey		Rehabilitación conjunto La Resinera	
	Huéscar		Casa forestal del Sequero	
	Iznalloz		Casa Forestal El Tesoro	
	Los Gúñajares		Casa Forestal Pechos de la Galera	
	Trevélez		Mejora Refugio La Campiñuela	
	Huelva	Valle de Zalabí	Casa Forestal de La Fraguara	
		Aroche	Casa forestal El Mustio	
		Escacena del Campo	Cortijo Pata del Caballo	
		Zufre	Casa del Hornito	
	Jaén	Bedmar y Garcíez	Casa Forestal del Valle	
		Huesa	Casa Forestal Cerro Miguel	
		Santa Elena	Casa Forestal de Valdeazores	
		Siles	Casa Forestal Peña del Olivar, Almacén Peña del Olivar y Remodelación parcial de las instalaciones patrimoniales	
		Valdepeñas de Jaén	Casa la Montesina	
	Málaga	Vilches	Remodelación y puesta en uso de la casa forestal de Palanco y Herrerías	
		Alhaurín de la Torre	Rehabilitación de Casa Forestal Jarapalos	
		Antequera	Rehabilitación de Casa Forestal Guerrero	
		Campillos	Rehabilitación de Casa Forestal Gobantes	
	Sevilla	El Burgo	Rehabilitación de Casa Forestal Roza del Escribano	
			Almadén de la Plata	Rehabilitación Casa Charneca, Cordejón, Cuqueras, Guarda Mayor, Cortijo Morilla y Casa almacén Observatorio Astronómico de Almadén de la Plata
		Cazalla de la Sierra	Casa Forestal dehesa de UPA, Rehabilitación Cortijo La Atalaya y Nave Ganadera	
		Coripe	Casa de Paja	
		El Pedroso	Casa de la Jarosa	
		La Puebla del Río	Casa Forestal de los Montes	

TIPO DE ACTUACIÓN	PROVINCIA	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTUACIÓN
Salinas y corrales pesqueros	Almería	San Nicolás del Puerto	Casa de los Ingleses, Casa de la Sevillana y Fábrica de la Sevillana
		Almería	Las Salinas
	Cádiz	Cádiz	Trabajos de recuperación Salina Dolores
		Chiclana de la Frontera	Trabajos de recuperación Salinas de Carboneras y Pinar Anexo
		El Puerto de Santa María	Trabajos de recuperación Salina Los Toruños
		Puerto Real	Trabajos de recuperación Salina La Esperanza
		Rota	Restauración de corrales pesqueros
		San Fernando	Trabajos de recuperación Salina Santa Leocadia
Trashumancia	Jaén	Tarifa	Rehabilitación y puesta en valor de la Isla de Tarifa
		Beas de Segura	Restauración y consolidación de la bóveda en el Puente Mocho
		Bélmez de la Moraleda	Vía pecuaria cordel Fuente de la Laguna
		Chiclana de Segura	Restauración y consolidación de la bóveda en el Puente Mocho
		Guarroman	Vía pecuaria Cañada Real Arroyo de la Fresneda y Cañada Real de Plomeros
		Hornos	Adecuación de vereda trashumante: Alto de la Cuesta de Cañada Morales y Noguera
		Linares	Vía pecuaria Cañada Real del Guadiel, Cañada Real del río Guadalimar y Vereda de Guarromán
		Santiago-Pontones	Adecuación de vereda trashumante: Hoya Moreno
Soriuela de Guadalimar	Adecuación de vereda trashumante: instalación de cerramientos en descansaderos de La Lancha		
	Adecuación Vía pecuaria Vereda de Natao		

Tabla 3. Resumen del número de actuaciones realizadas para cada tipo.

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE ACTUACIÓN
Acequia de montaña	6
Apriscos, tinadas, chozas y otras construcciones	63
Caleras, pegueras, pozos de nieve y otros	5
Conocimiento e interpretación del patrimonio	65
Cuevas, minas y similares	11
Fuentes, pilares, aljibes y otros puntos de agua	76
Molinos	3
Muros de piedra	6
Patrimonio rural histórico	5
Restauración de casas forestales y otras similares	30
Salinas y corrales pesqueros	8
Trashumancia	9
<b>Total</b>	<b>287</b>

#### 4. Algunos ejemplos concretos de actuación de mejora del patrimonio rural en el medio natural en Andalucía, FEADER 2007-2013.

##### A Mejora y puesta en valor del entorno del conjunto dolménico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva).

El conjunto dolménico de El Pozuelo (Bien de Interés Cultural con la tipología de Zona Arqueológica) es uno de los más importantes de la región (LINARES, 2011). Construidos hacia el III milenio a.c., se trata de una gran necrópolis de enterramientos en los que se adivina su pretérita utilización como hito visual y delimitador del territorio. Estos dólmenes forma parte del conjunto megalítico de la provincia de Huelva con una elevada potencialidad para su puesta en valor (LINARES, 2013).

Las actuaciones se han realizado con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte con la finalidad de poner en valor este patrimonio cultural dolménico en su vertiente paisajística y de uso público, complementando las actuaciones de investigación arqueológica, protección y conservación. Los trabajos se han centrado en el monte público Los Barreros en donde se han llevado a cabo tareas de densificación con especies mediterráneas (sobre 25,65 hectáreas), clareos de vegetación y eliminación de eucaliptos para recuperar la vegetación mediterránea original (40,69 hectáreas), así como la creación de senderos de conexión de los distintos enterramientos (3.667 metros), el arreglo de caminos (4.485 metros) y la señalización.



Figura 1. Fotografías del estado de la masa forestal antes y después de la actuación.

### B La Resinera, Arenas del Rey (Granada)

El conjunto “La Resinera” situada dentro del Parque Natural de Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, tiene su origen en la implantación en 1902 de una industria de recogida y destilación de la resina: la antigua Fábrica de la Unión Resinera Española que llegó a producir 904.457 kilos de trementina en 1929 (PÉREZ PEREGRINA, 2015). Mantuvo su actividad durante más de ochenta años siendo el sustento de las localidades de Fornes y Jayena entrando en declive definitivo a raíz del gran incendio de la Almijara de 1975 que afectó a 12,000 ha de pinar en las provincias de Granada y Málaga de las cuales 5.000 hectáreas pertenecían a los pinares del monte de la Resinera. Otro incendio acaecido en agosto de 1982 que arrasó con 2.000 hectáreas de pinar supuso un golpe definitivo a la resinación en la comarca.

Alguna de las edificaciones de este antiguo complejo industrial de indudable valor etnográfico se encontraba en un importante estado de deterioro. Las edificaciones que han sido rehabilitadas son el edificio principal, casa del ingeniero, una nave abierta denominada nave aserradero, una pequeña edificación en el acceso que fue la portería, dos viviendas de más reciente construcción y algunas actuaciones de conjunto. La intervención tiene como objetivo recuperar las condiciones de estabilidad y seguridad estructural y constructiva de los edificios y recuperarlos para uso público.



Figura 2. Fotografías de la fase de rehabilitación de una de las edificaciones.

### C Casa de La Alcornocosa (Montoro, Córdoba)

La casa de Las Alcornocosas ubicada en una zona de fuertes pendientes tiene su origen en la mitad del S XIX, cuando se propició la construcción de estas caserías de explotación como consecuencia de la expansión del olivar (CANTIZANI y CÓRDOBA, 2006). Responde a la estructura cerrada en torno a un patio con el molino dispuesto en el lateral y la presencia de la típica torre que servía de contrafuerte a la prensa del molino, cuyo husillo se movía a través de una palanca. Conserva los utensilios asociados a este tipo de almazaras, incluido el empiedro formado por dos piedras cilíndricas.

Además de la almazara, el cortijo consta de otras dependencias en el resto de lados edificados del patio: el señorío (más tarde casa del guarda), la vivienda (antes bodega en planta alta) y unas pequeñas cuadras con pajar y gallinero. Actualmente sólo existe una edificación destinada a vivienda (casería), antiguo centro de procesado y almacenaje de la aceituna. Esta construcción, enclavada en un monte público de titularidad autonómica, forma parte del paisaje característico de la Sierra de Cardeña y Montoro. Inicialmente, el interior de la edificación se encontraba en muy mal estado y la

edificación carecía de sistema eléctrico, fontanería o saneamiento. La intervención ha incluido varias actuaciones para consolidar los elementos de cerramiento exterior, completar la apariencia exterior y, rehabilitar de forma completa algunas dependencias recuperando la arquitectura inicial.



Figura 3. Fotografías de la rehabilitación.

#### D Actuaciones en la vereda trashumante vereda de la Sierra de Segura (Santiago Pontones y Hornos, Jaén)

La red de vías pecuarias constituye un legado patrimonial e histórico de indudable valor. El trasiego ganadero entre las zonas de invernada y agostada ha dejado paso frecuentemente en la actualidad a otros usos. Muchas de nuestras vías pecuarias continúan, no obstante, manteniendo el uso que les dio origen. De un modo muchas veces poco notorio, los rebaños se siguen moviendo por las cañadas, cordeles y veredas y haciendo uso de los descansaderos o de los abrevaderos.

Estas vías pecuarias son parte esencial de nuestro patrimonio cultural y natural, pero un patrimonio todavía vivo que debe ser objeto de nuestra atención.

En la provincia de Jaén todavía está plenamente activa la trashumancia (IBÁÑEZ VERDÚ y MOLERO CORTÉS, 2009). Más de una decena de ganaderos llevan a finales de noviembre sus rebaños a pie durante varios días de "vereda" hacia las fincas de invierno de Sierra Morena oriental desde los agostaderos de Cazorla, Segura y Alcaraz siguiendo una dirección Este-Oeste en la que se recorren distancias de hasta 400 km, retornando en el mes de mayo.

La Asociación Andaluza de Defensa de la Trashumancia solicitó a la Dirección General de Gestión del Medio Natural que se llevaran a cabo una serie de actuaciones para la dotación de infraestructuras para mejorar la calidad de vida de los pastores y el bienestar de los animales de Santiago-Pontones en el transcurso de la vereda que atraviesa la Sierra de Segura en la provincia de Jaén.

Las actuaciones que se ejecutaron consistieron en la instalación de cerramientos para que el ganado pudiera pernoctar en los descansaderos de La Lancha, Alto de la cuesta de Cañada Morales y Hoya Morena. También se acondicionaron las fuentes y abrevaderos de La Lancha, Alto de la cuesta de Cañada de Morales, Como complemento, y para facilitar el tránsito ganadero, se realizaron trabajos selvícolas de la vegetación que dificultaba el paso del ganado (roza de matorral, poda y clareo) en Pradillos, Hoya Morena (o Migallejos).



Figura 4. Fotografías de la trashumancia y cartel informativo con las actuaciones

### E Aprisco de El Álamo (Fiñana, Almería)

Las edificaciones para uso ganadero en los montes de Andalucía reciben distintos nombres como apriscos, tinadas, corrales o cortijos. Son construcciones imprescindibles para el mantenimiento del pastoreo en los montes, con todos los valores patrimoniales que tiene esta actividad, tanto tangibles (arquitectura pastoril, pilares y fuentes, refugios, etc.) como intangibles relacionados con el oficio (conocimiento tradicional, usos del territorio, canciones, historias, etc.).

Mantener el pastoreo racional en los montes tiene también repercusiones para los paisajes y sistemas ecológicos. Muchos de nuestros ecosistemas, incluso algunos que han merecido el reconocimiento de Hábitat de Interés Comunitario, están modelados por la acción del ganado y sin su presencia se verían amenazados. La ganadería extensiva en los montes trasciende, por consiguiente, su vertiente productiva, por los múltiples servicios ambientales que aporta cuando se realiza bajo criterios de sostenibilidad.

Desarrollar esta actividad en los montes es una tarea dura, poco acorde con los actuales valores y circunstancias socioeconómicas. Son muchos los problemas asociados a la falta de relevo generacional; de hecho, para que perdure esta actividad es necesaria una reinterpretación, una adaptación del manejo ganadero al siglo XXI porque no se puede esperar que se lleve a cabo bajo los parámetros del XIX.

Uno de los principales retos que se ha de acometer para llegar a soluciones de compromiso que mantengan al menos parte del legado patrimonial del pastoreo es adecuar las instalaciones ganaderas de modo que reúnan al menos las mínimas condiciones de seguridad e higiene exigibles. Una rehabilitación que debería tener como guía obtener un resultado que continúe estando integrado en el territorio a partir de soluciones técnicas lo más equilibradas posibles entre la adaptación a la modernidad y la continuidad con el pasado.

La solución ideal pasa por preservar el carácter tradicional del aprisco mejorando su funcionalidad. Por ello, cuando el estado inicial de la instalación lo ha permitido en las decenas de construcciones pastoriles rehabilitadas, la solución final se ha apoyado en la construcción original, reforzando la estructura, reponiendo materiales o rehabilitando parte del inmueble. En otros casos, sin embargo, el estado de ruina inicial ha obligado a otro tipo de soluciones para mantener el carácter patrimonial de la actividad y de los elementos ligados a ella (incluyendo la conservación del paisaje y de otros elementos arquitectónicos funcionales).

El aprisco del paraje El Álamo en Fiñana (Almería) es un ejemplo de este tipo de actuaciones en las que se ha debido llegar a compromisos entre la conservación y mantenimiento de la estructura original y la adecuación y modernización para que pueda seguir llevándose a cabo la actividad de modo digno.



Figura 5. Fotografías del estado antes y después de la intervención

### F Fuente Platero (El Burgo, Málaga)

Los manantiales y fuentes constituyen un valioso patrimonio ambiental, socio-económico y cultural. Han sido siempre fuente de vida y de riqueza, asociados a cultivos y al suministro de la fuerza motriz que antiguamente movía molinos o batanes. Son y han sido esenciales para el abastecimiento de agua ya sea a núcleos concentrados de población, a edificaciones aisladas o a itinerarios y caminos.

En el ámbito rural, las fuentes han sido históricamente mantenidas por sus usuarios, que hasta tiempos no muy lejanos eran realmente toda la comunidad que hacía uso de ellas: agricultores, ganaderos, concejos, viajeros,... Pero, con el paso del tiempo, muchas de estas fuentes han perdido la funcionalidad para la que fueron construidas y mantenidas, adquiriendo nuevas finalidades o reconociendo otras que siempre había cumplido pero a las que ahora damos mayor importancia (aporte de agua al paseante, bebedero de fauna, frezadero de anfibios, hábitat de insectos y flora, etc.) que exigen también nuevas formas de mantenimiento o, en su caso, recuperación. El conocimiento de las fuentes y manantiales de Andalucía se ha consolidado en los últimos años a través del proyecto “Conoce tus fuentes” (<http://www.conocetusfuentes.com/>) que ha generado un catálogo participativo.

En la provincia de Málaga se ha prestado especial atención a la recuperación y restauración de antiguas fuentes y abrevaderos, algunas de las cuales se encuentran en avanzado estado de deterioro y sin funcionalidad. Estas fuentes no solo pueden ser utilizadas para uso ganadero, también algunas son de utilidad en caso de incendios, y muchas de ellas son vitales para el mantenimiento de determinadas comunidades faunísticas que encuentran su hábitat en estos parajes.

En Fuente Platero se restauró tanto la fuente como la alberca próxima donde vierte sus aguas. Se cerró el paso a la alberca a la fauna silvestre mediante valla perimetral para evitar que se pueda dañar intentando acceder a su interior y se construyó un pequeño pilar con rampa para anfibios. Igualmente, se habilitó una arqueta de incendios para dotar de una funcionalidad adicional al punto de agua. En otros casos ha sido necesario también sanear el manantial o recuperar la toma o la conducción, de modo que se pueda garantizar la utilidad durante los años venideros.



Figura 6. Fotografías del estado de la fuente antes y después de la intervención y propias de la actuación.

### **G Cortijo La Atalaya (Cazalla de la Sierra, Sevilla)**

Esta construcción se encuentra ubicada en el monte Atalaya, dentro del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Se trata uno de los distintos cortijos que se encuentran diseminados por la sierra, vinculados originalmente a la explotación agrícola y forestal de su entorno. Había perdido gran parte de su funcionalidad, conservando sólo vestigios en algunas de sus edificaciones. Incluye un edificio principal y otros adicionales como cuadras, corralones y gañanía y también, posiblemente, un lagar. A principios del siglo XX fue utilizado como residencia estacional de recreo, elevándose a escasos metros del complejo una vivienda de estilo historicista y un oratorio (HERRERA y TEJIDO, 2009).

Se ha llevado a cabo una intervención integral para su mantenimiento, restauración y mejora teniendo en cuenta la oportunidad que supone una construcción de este tipo en el entorno de dehesa en el que está enclavado.





Figura 7. Fotografías del estado antes y después de la intervención

## H Corrales de pesca (Rota, Cádiz)

Aunque esta actuación no se ha llevado a cabo en el medio forestal, sino en el litoral, es una buena demostración que tiene las ayudas a la conservación del patrimonio rural en el medio natural.

El corral de pesca es un sistema de pesca artesanal conocido desde la antigüedad. Consiste en una estructura fija, de piedra ostionera, colocada en la zona intermareal, que se cubre de agua en marea alta, y se vacía en marea baja cuando el agua se retira por unas aberturas en la estructura. Con la marea entran peces, crustáceos y moluscos, que quedan atrapados en estas jaulas de piedra cuando baja. Entonces, se capturan con aperos tradicionales como el francajo, el cuchillo de marea y la tarraya.

En las últimas décadas diferentes motivos provocaron la escasa rentabilidad de las explotaciones y su consiguiente abandono y deterioro. No obstante, los corrales siempre han mantenido su interés ecológico y su atractivo turístico, lo que ha generado la creación de asociaciones en localidades como Rota y Chipiona, donde se ubican, y la preocupación por su mantenimiento y conservación. De hecho, la importancia de este espacio hizo que fueran declarados en 2001 como espacio protegido en la categoría de Monumento Natural en Andalucía.

Dado el estado de deterioro en que se encontraban estas estructuras se acometieron diversas actuaciones que consistieron en la reparación y refuerzo de los muros perimetrales de los corrales existentes, que al estar sometidos a la acción directa del mar, tanto por los temporales de levante como de poniente, requerían un tratamiento de reparación tanto en los paramentos verticales como horizontales, así como en los descalces de los pies y zonas de desagüe. Los trabajos se realizaron en los cinco corrales existentes en la actualidad en Rota: Corral de Encima, de En medio o San José, Corral Chico, Chiquillo y San Clemente que ocupan una superficie de 307.656 m<sup>2</sup> y tienen una longitud de muro de 2.755.2 metros. Se emplearon los métodos tradicionales, recuperando la piedra ostionera para reforzar los muros y rellenando los paramentos con lajas para permitir el drenaje entre los intersticios de los muros exteriores. La parte superior se acabó con un mortero de fraguado rápido para proteger la estructura en espera a que se depositen y multipliquen los moluscos que terminarán por conformar los recintos de pesca.



Figura 8. Fotografías del estado antes y después de la intervención

## 5. Agradecimientos

Esta comunicación es solamente la carta de presentación y la recapitulación de un intenso trabajo llevado a cabo en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio durante cinco

años contando con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER) a través del Programa de Desarrollo Regional de Andalucía en el marco del Plan de Choque por el Empleo y el Plan de Infraestructuras Forestales de Andalucía. Los autores del texto participan en un nutrido equipo de profesionales que desarrollan su trabajo en la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, en las Delegaciones Territoriales provinciales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y en la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Directivos, coordinadores, técnicos, redactores de proyectos, agentes de medio ambiente, supervisores, técnicos de seguridad y salud, personal de administración, equipo de comunicación y personal de ejecución de la obra (empresas de servicios, operarios, personal especializado) darían lugar a una relación muy extensa de coautores. Un trabajo que, por otro lado, no sería posible sin la cobertura de los servicios horizontales de la Consejería de Medio Ambiente (Viceconsejería, Secretaría General Técnica) y de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de la Consejería de Economía y Conocimiento. Hemos tenido la oportunidad, además, de contar con la implicación desinteresada de cuantos expertos, conocedores e informantes hemos identificado o de los que hemos recibido propuestas. Valga esta nota final como reconocimiento de un trabajo colectivo cuya autoría está compartida a muchos niveles, desde la ventana de oportunidad que ofrece la Unión Europea a través de sus líneas de financiación a los beneficiarios finales de las actuaciones.

## 6. Bibliografía

ANÓNIMO. 2006. Guía europea de observación del patrimonio rural. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

ARIÑO VILLARROYA, A. 2009. La patrimonialización de la cultura y sus paradojas. En: Gatti Casal de Rey, G.; Martínez de Albeniz Ezpeleta, I.; Tejerina Montaña, B.: "Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento", pp. 305-314.

CANTIZANI OLIVA, J.; CÓRDOBA ESTEPA, G. 2006. Cortijos, hacienda y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Córdoba. <http://vscripits.ced.junta-andalucia.es/wbi/w/rec/3434.pdf>

FERNÁNDEZ CACHO, S.; FERNÁNDEZ SALINAS, V.; HERNÁNDEZ LEÓN, E. ;LÓPEZ MARTÍN, E.; QUINTERO MORÓN, V.; RODRIGO CÁMARA, J.M.; ZARZA BALLUGUERA, D. 2010. Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes (2 vol.). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

GUZMÁN ÁLVAREZ, J.R. 2010. La ordenación y gestión de los paisajes rurales: ¿un desafío desde las ciudades?. Revista PH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 75: 68-79

HERRERA GARCÍA, F.J.; TEJIDO JIMÉNEZ, J. 2009. Cortijos, hacienda y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Sevilla II. [https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/01%20ARQUITECTURA%20Y%20VIVIENDA/cortijos\\_haciendas\\_y\\_lagares\\_en\\_andalucia/cortijos\\_haciendas\\_sevilla/sevilla\\_tomo\\_II.pdf](https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/01%20ARQUITECTURA%20Y%20VIVIENDA/cortijos_haciendas_y_lagares_en_andalucia/cortijos_haciendas_sevilla/sevilla_tomo_II.pdf)

IBÁÑEZ VERDÚ, M.; MOLERO CORTÉS, J. 2009. La trashumancia en Andalucía. Asociación Trashumancia y Naturaleza. [http://www.pastos.es/pdf/Guia%20Transhumancia\\_ASOC.pdf](http://www.pastos.es/pdf/Guia%20Transhumancia_ASOC.pdf)

LINARES, J.A. 2013. El megalitismo en la provincia de Huelva. El legado de la arquitectura Megalítica en el suroeste peninsular: itinerarios de un paisaje cultural simbólico. Junta de Andalucía. [http://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/areas/museos/Galerias/Adjuntos/Catalogo\\_Soto.pdf](http://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/areas/museos/Galerias/Adjuntos/Catalogo_Soto.pdf)

LINARES CATELA, J.A. 2011. Arquitectura megalítica del suroeste peninsular. Guía del megalitismo en la provincia de Huelva. Territorios, paisajes y arquitecturas megalíticas. Junta de Andalucía. [http://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/areas/museos/Galerias/Adjuntos/Arquitectura\\_megalitica.pdf](http://www1.ccul.junta-andalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/areas/museos/Galerias/Adjuntos/Arquitectura_megalitica.pdf)

PÉREZ PEREGRINA, J. 2015. Historia: La Resinera de Fornes, vida y tradición de una industria (I). <http://alhama.com/digital/comarca/resinera/8617-historia-la-resinera-de-fornes-vida-y-tradicion-de-una-industria-i>  
<http://alhama.com/digital/comarca/resinera/8670-historia-la-resinera-de-fornes-vida-y-tradicion-de-una-industria-ii>

RODRÍGUEZ BARBERÁN, J.; MARTÍN, M. 1996. Catalogación del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía. Cuadernos PH, número VI.

SOLER MONTIEL, M.; GUERRERO QUINTERO, C. 2010. Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. Área: Cuadernos PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Sevilla.